

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.310/2018

Con fecha 28 de junio de 2018, la comisión especial de cuen-

tas ha informado la cuenta general 2017, por lo que junto al informe de la comisión, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Belmez, 2 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Porras Fernández.